



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 12

ART 172 C.P.A.C.A

Original

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2014-00261-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRUPO DE APOYO MECANICO GAMEORU S.A.S.	ECOPETROL S.A	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA ENTIDAD DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS.	CARLOS MARIO - PENA DIAZ
2	54-001-23-33-000-2014-00275-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRUPO DE APOYO MECANICO GAMEORU S.A.S.	ECOPETROL S.A.	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA ENTIDAD DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS.	CARLOS MARIO - PENA DIAZ
3	54-001-23-33-000-2014-00349-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JACKELINE OBREGÓN RODRÍGUEZ	UAE DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA ENTIDAD DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS.	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ
4	54-001-23-33-000-2014-00351-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTORIA SUAREZ MORENO	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEUZ	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA ENTIDAD DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS.	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI
5	54-001-23-33-000-2014-00363-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ISIDRO DIAZ LIZARAZO	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA ENTIDAD DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS.	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la Presente en un Lugar Público de la Secretaria de este Tribunal hoy 09 Febrero de 2015 a las ocho de la mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 09 Febrero de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y en Cumplimiento al Art 172 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de treinta (30) días.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el (los) presente (s), hoy 09 Febrero de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado para Contestación de Demanda, Por el Termino de Treinta (30) Días Habiles, de acuerdo al Art 172 del C.P.A.C.A.


ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS
Secretaria General